

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 1 de 6

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023

Lugar: Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19, herramienta Microsoft Teams

Fecha: 27 de julio de 2021

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 11:00 am

Acta No

05

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo
Roy Luis Galindo Wehdeking	Secretario General Invima
Daladier Medina Niño	Jefe de la Oficina Asesora Planeación
Manuel Antonio Ujueta Garavito	Asesor de la Dirección General
Julie Jazlady Díaz Martínez	Técnico Administrativo Dirección de Operaciones Sanitarias GTTOCC2
Oliva Eugenia León Alvarado	Grupo de Talento Humano GSST
Luz Amparo Guarín Torres	Grupo de Talento Humano Asesor ARL - Psicóloga
Patricia Castilla Chiquillo	Grupo de Talento Humano Asesor ARL
John Alexander Piñeros Beltrán	Grupo de Talento Humano GSST
Camilo Ernesto Osorio Ramírez	Grupo de Talento Humano GSST
Amira Cecilia Anaya Alonso	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Manuel Alfonso Ramírez Solano	Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima
Miriam del Carmen San Miguel Cantillo	Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano
Marian Dalila Vallejo Huertas	Profesional Especializado Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías
Mayra Alejandra Riveros Vega	Grupo de Talento Humano Asesora ARL
Gladys Montoya García	Profesional Especializado Coordinadora Grupo de Talento Humano
Jeferson Mejía Villero	Profesional Universitario Grupo de Control en Puertos y Aeropuertos y Pasos de Frontera
Ricardo Duarte Rodríguez	Profesional Universitario Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO1
Graciela María Mendoza Lobo	Dirección de Alimentos y Bebidas
Mauricio Luque Bernal	GTT Eje Cafetero
Sulay Milena Leal Leal	UNTI

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS

Compromiso	Responsable	Observaciones
Resolver la consulta de Amira Anaya: Para los trabajadores que realizan visitas, ¿cuál es el enfoque que se le han dado a los exámenes ocupacionales y cuáles son las consideraciones que tiene la ley con los trabajadores?	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 2 de 6

Por otra parte, los compañeros que realizan visitas de Radiofarmacia expresan preocupación frente al riesgo relacionado con dicha labor. Proyecta una presentación con una serie de fotos en áreas de los laboratorios, manifestando diversos inconvenientes.		
Resolver pregunta de Tania Botero: Si un profesional de plantas de beneficio está subido en una plataforma realizando inspección de tolerancia cero a una canal y, se cae, ¿qué implicaciones tendría?	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta.
Atender la solicitud de Tania Botero: El punto de vista desde el área de SST y cómo se va a manejar el tema sobre la última directiva acerca del regreso al trabajo en presencialidad comunicada a través de Systemplus.	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Resuelto en este comité. El tema se desarrolla en el cuerpo del acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023.
3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

Se verifica quórum de integrantes del COPASST 2021-2023.

2. Desarrollo de los compromisos de la reunión anterior del COPASST 2021-2023:

a. Resolver la consulta de Amira Anaya:

Para los trabajadores que realizan visitas, ¿cuál es el enfoque que se le han dado a los exámenes ocupacionales y cuáles son las consideraciones que tiene la ley con los trabajadores? Por otra parte, los compañeros que realizan visitas de Radiofarmacia expresan preocupación frente al riesgo relacionado con dicha labor. Proyecta una presentación con una serie de fotos en áreas de los laboratorios, manifestando diversos inconvenientes.

De acuerdo con la respuesta dada a través de correo electrónico el día 26 de julio de 2021 por parte de Jhon Alexander Piñeros, él mismo realiza la exposición de cada uno de los puntos:

Para quienes realizan visitas de IVC, en general los exámenes ocupacionales se deben realizar con énfasis osteomuscular, según la normatividad vigente. En caso que el médico que efectúa la evaluación encuentre alguna alteración, la informa y da indicaciones al trabajador para consultar y tratar con la EPS, según corresponda, de acuerdo con el sistema General de Seguridad Social en Salud. Vale la pena aclarar, que como tal, no existe consideración alguna y/o prelación emitida por la ley en esta materia, según lo planteado en la pregunta.

Para la consulta sobre RadioFarma, Jhon Alexander Piñeros solicita ampliar la información respecto de:

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 3 de 6

1. Adjuntar las imágenes mencionadas
2. Explícitamente a que hace referencia el tema visitas de Radiofarma?
3. Cuál es la actividad específica que realizan en estas visitas?
4. Respecto a la preocupación que se manifiesta para este riesgo, agradecemos exactamente nos indiquen a que hace referencia? Es importante conocer que funcionarios son los que hacen estas actividades.

Sulay Leal pregunta: Desde UNTI, queremos conocer para que fecha está programado realizar los exámenes médicos ocupacionales periódicos a los funcionarios, en especial a quien realizan actividades presenciales, lo anterior debido a que algunos funcionarios no se les realiza este control desde el año 2018 y 2019?

El grupo de seguridad y salud en el trabajo dará respuesta en el próximo comité.

- b. Resolver pregunta de Tania Botero:

Si un profesional de plantas de beneficio está subido en una plataforma realizando inspección de tolerancia cero a una canal y se cae, ¿qué implicaciones tendría?

Jhon Alexander Piñeros comenta que de acuerdo a las indicaciones para estos casos, si el funcionario o contratista, no tiene actualizado el curso en TSA y no cuenta con los elementos para este fin, NO DEBE exponerse al peligro. Se deben tener en cuenta las indicaciones de seguridad en esta materia informadas a nivel nacional para esta clase de actividades.

Así mismo, es importante tener presente las responsabilidades que todos tenemos “..dentro del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”, donde los trabajadores (funcionarios- contratistas) deben (“...Ser responsable por la prevención y control de actos inseguros...”, esto relacionado con el AUTOCUIDADO en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- c. Atender la solicitud de Tania Botero:

El punto de vista desde el área de SST y cómo se va a manejar el tema sobre la última directiva acerca del regreso al trabajo en presencialidad comunicada a través de Systemplus:

Jhon Alexander Piñeros da respuesta a la consulta de la siguiente manera: En la dinámica para retorno, es importante mencionar que este debe ser gradual y seguro para los colaboradores (funcionarios, contratistas y visitantes), quienes han presentado algún factor de riesgo y/o comorbilidad que en caso de contagio por Sars CoV-2 pudiera verse agravado el estado de salud de estas personas, por lo cual el Invima, adicionalmente a todas las medidas preventivas tomadas y adoptadas para la detección, control y mitigación del peligro de contagios y posibles eventos adversos, se ha acogido a las indicaciones, directrices y demás normas en esta materia, impartidas por el Gobierno Nacional.

- Los jefes inmediatos y/o coordinadores, deben propender por evitar aglomeraciones de sus funcionarios y que las actividades se efectúen con alternancia de manera semanal, para evitar los aforos donde no se cumpla el distanciamiento físico de 2 metros y demás medidas de bioseguridad, en los lugares de mayor concurrencia como oficinas, comedores, cafeterías entre otros sitios.

A quienes les fue aplicado el esquema de vacunación por una entidad diferente a la EPS, deben comunicarse con EPS de afiliación e informar a su médico tratante lo correspondiente.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 4 de 6

Actualización del estado de salud: Los funcionarios que presenten alguna condición de salud adyacente (comorbilidad y/o factor de riesgo) y hayan completado el esquema de vacunación contra covid-19, antes de retornar deberán solicitar una teleconsulta en la EPS con el fin de establecer recomendaciones y/o restricciones médicas funcionales de acuerdo con el factor de riesgo o comorbilidad que la EPS esté tratando. Se debe allegar el soporte a Talento Humano – SST. Recuerde el factor de riesgo y/o comorbilidad que presenta, por lo cual deberá tener mayor cuidado al aplicar las normas de bioseguridad de forma adecuada, además de seguir las indicaciones médicas informadas.

Los servidores públicos que hayan sido vacunados contra el covid-19 pero sus funciones no requieren presencialidad, se deben tener en cuenta, y se podrá acordar trabajo en casa según aplique con el jefe inmediato. En este grupo se incluyen los servidores públicos con enfermedades de base y condiciones especiales de salud, mujeres gestantes, personas mayores de 60 años, cuidadores entre otras situaciones. Cabe señalar que, por necesidades del servicio, el jefe inmediato puede solicitar que presten sus servicios en forma presencial.

Se debe cumplir con la fase o periodo de eficacia de 21 - 28 días, donde el organismo generara la protección de anticuerpos correspondiente a esta vacuna.

Una vez regresen a sus actividades presenciales, debe seguir aplicando en todo momento y todo lugar, de forma adecuada todas las medidas de bioseguridad, teniendo en cuenta que la vacuna no evita los contagios por covid, únicamente disminuye la morbilidad, los síntomas, las hospitalizaciones, las internaciones en unidades de cuidados intensivos y en general los fallecimientos, esto de acuerdo con la casuística y estudios. Sin embargo se ha sabido de casos de personas vacunadas contra covid-19, también han fallecido, por lo cual la invitación es seguir cuidándonos.

Sulay Leal pregunta: En el año 2014 y 2015 se nos establecían planes de vacunación: biológico frente a tuberculosis y otras vacunas. Por qué el Instituto no dio continuidad con estas actividades que contribuyen a minimizar riesgos en la salud de los funcionarios? Sería importante se tuviera en cuenta.

El grupo de seguridad y salud en el trabajo dará respuesta en el próximo comité.

Además, Jhon Alexander Piñeros realiza la divulgación de una serie de recomendaciones de bioseguridad a cumplir en todo momento y en todo lugar:

1. Mantener el distanciamiento físico mínimo a dos (2) metros en todo momento, lugar de trabajo y demás sitios.
2. Realizar el lavado de manos continuo con abundante agua y jabón
3. Se debe usar adecuadamente el tapabocas (evite tocar su tapabocas)
4. Se debe evitar estar en aglomeraciones en los lugares de uso común como oficinas, pasillos, cafeterías, comedores y demás lugares afines
5. Se debe mantener una adecuada ventilación de las áreas
6. Si USTED o algún FAMILIAR tienen síntomas, es recomendable informarle a su jefe inmediato, y por prevención en materia de bioseguridad, no debe asistir a su oficina. En estos casos, también se deben seguir las indicaciones del que hacer por presunción de contagio por covid-19.
7. No consumir alimentos, tomar tinto, aromática etc., sin mantener el distanciamiento físico mínimo de 2 metros de distancia, además de evitar aglomeraciones en las mesas, comedores o cafeterías.
8. No efectuar reuniones, donde no se tenga el distanciamiento físico de mínimo 2 metros y el uso en todo momento del tapabocas y demás medidas de bioseguridad. Se recomienda de forma virtual.
9. Se debe usar de forma adecuada los elementos de protección personal, según corresponda
10. Evitemos el exceso de confianza para realizar nuestras actividades, laborales y extralaborales.
11. Para sus desplazamientos aplique las medidas de bioseguridad de forma adecuada.
12. En ningún momento se podrá DESACATAR (desobedecer o no cumplir) estas indicaciones y medidas de autocuidado y bioseguridad.

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 5 de 6

13. No se debe saludar de mano, evitar abrazos y besos.
14. Continuar controles médicos en EPS
15. Aplicar las indicaciones del medico tratante de EPS
16. Quienes realicen, comisiones de viaje, se transporten en vehículos, avión y otro medio de transporte, deben cumplir en todo momento con las medidas de bioseguridad básicas de distanciamiento físico, uso adecuado de tapabocas y demás correspondientes para evitar posibles contagios por covid-19.

3. Varios:

- a. Oliva comenta un accidente de trabajo en junio por riesgo locativo y dos en julio por riesgo biológico. Da información sobre entrega de EPPs.

Marian Vallejo pregunta si se realizarán las inspecciones y cambio de los elementos que conforman el botiquín en las diferentes áreas del Invima, Jhon Alexander Piñeros responde que sí en tanto se adjudique el contrato correspondiente.

- b. Jeferson recuerda la consulta del anterior comité sobre su sugerencia referente a las recomendaciones del MINSALUD para la vacunación de las personas que han tenido Covid-19 sintomáticas y asintomáticos, pregunta qué avances ha realizado o ha hecho el área de SST del Invima.

Jhon Alexander Piñeros recuerda a los asistentes que desde la Dirección General y Talento Humano se está trabajando en acciones para mitigar el contagio por COVID-19. El tema de vacunación se ha comunicado por los diferentes medios de divulgación del Invima: Systemplus, correo electrónico y grupo de talento humano. Los lineamientos están dados por el Gobierno para la aplicación de cada vacuna, también por las EPSs, por tanto, no es tarea de Talento Humano indicar a los funcionarios practicarse o no, una prueba COVID-19 previa vacunación, sino que es responsabilidad de cada uno, informar en primera medida a su EPS una posible exposición al virus para que sea ésta la que establezca las acciones a tomar.

- c. Oliva recuerda el compromiso del COPASST de elaborar el cronograma de actividades.

En ese sentido, Marian Vallejo propone utilizar el tiempo restante del comité para elaborar la propuesta. El cronograma está disponible en el drive institucional, con el fin de recibir observaciones y sugerencias de otras actividades a realizar.

Se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre –Cargo)	Fecha de Ejecución
Dar respuesta a las inquietudes del GSST respecto de la consulta sobre RadioFarma: 1. Adjuntar las imágenes mencionadas 2. Explícitamente a que hace referencia el tema visitas de Radiofarma? 3.Cuál es la actividad específica que realizan en estas visitas?	Amira Cecilia Anaya Alonso - Dirección de Operaciones Sanitarias GTTCO2 - Sintrainvima	Próximo Comité

	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 6 de 6

4. Respecto a la preocupación que se manifiesta para este riesgo, agradecemos exactamente nos indiquen a que hace referencia? Es importante conocer que funcionarios son los que hacen estas actividades.		
Dar respuesta a pregunta de Sulay Leal: Desde UNTI, queremos conocer para que fecha está programado realizar los exámenes médicos ocupacionales periódicos a los funcionarios, en especial a quien realizan actividades presenciales, lo anterior debido a que algunos funcionarios no se les realiza este control desde el año 2018 y 2019?	Talento Humano - GSST	Próximo Comité
Sulay Leal pregunta: En el año 2014 y 2015 se nos establecían planes de vacunación: biológico frente a tuberculosis y otras vacunas. Por qué el Instituto no dio continuidad con estas actividades que contribuyen a minimizar riesgos en la salud de los funcionarios? Sería importante se tuviera en cuenta.	Talento Humano - GSST	Próximo Comité
Presentación del cronograma de actividades del COPASST 2021-2023	Marian Vallejo – Profesional Especializado	Próximo Comité

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre Completo	Firma
La reunión se realizó a través de la herramienta de Microsoft Teams, se adjunta listado de asistencia.	



El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la Política de tratamiento y protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co

Fecha: 2021-07-27
Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2021-2023
Expositor Dependencia: Roy Luis Galindo Wehdeking - Secretario General Invima
Hora de Inicio: 9:00
Hora de Finalización: 11:00
Dirigido a: Comité COPASST
Tipo de Reunión(reunión, asistencia técnica, capacitación): Reunión

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre y apellidos	Dependencia /Empresa (Escriba el nombre completo de la dependencia, no escriba siglas Ej: Dirección de Operaciones Sanitarias)	Teléfono /Extensión	Cargo (escriba su cargo completo)	Correo electrónico2
1	7/27/21 9:00:41	7/27/21 9:01:08	Marian Dalila Vallejo Huertas	Oficina de Laboratorios y Control de Calidad - Laboratorio Físicoquímico de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías	7422121 Ext. 1275	Profesional Especializado	mvallejoh@invima.gov.co
2	7/27/21 9:03:42	7/27/21 9:06:53	JEFFERSON MEJIA VILLERO	DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS/GRUPO PAPF/PARAGUACHON	(5)712027598 Ext: 7598	Profesional Universitario	jmejav@invima.gov.co
3	7/27/21 9:39:33	7/27/21 9:40:13	CAMILO ERNESTO OSORIO RAMIREZ	TALENTO HUMANO - SST	2409	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COSORIOR@INVIMA.GOV.CO
4	7/27/21 9:39:53	7/27/21 9:41:17	Manuel Ujueta	Dirección General	3162707754	Asesor de la Dir General	mujuetag@invima.gov.co
5	7/27/21 9:39:43	7/27/21 9:41:29	Patricia Castilla Chiquillo	asesor arl	74011	asesor	pcastillac@invima.gov.co
6	7/27/21 9:42:34	7/27/21 9:43:42	RICARDO DUARTE RODRIGUEZ	DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS GTTCO1	6973537	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	rduarter@invima.gov.co
7	7/27/21 9:47:04	7/27/21 9:49:27	Manuel Alfonso Ramirez Solano	Sintrainvima	3177683159	invitado Sintrainvima	presidentesintrainvima@gmail.com
8	7/27/21 9:48:14	7/27/21 9:49:31	Mauricio Luque Bernal	Dirección de Operaciones Sanitarias / GTT Eje Cafetero	3125307151	Profesional Universitario	mluqueb@invima.gov.co
9	7/27/21 9:57:41	7/27/21 9:58:35	Amira Anaya Alonso	Sintrainvima	3202732511	Junta Directiva Nacional	amirita.b@gmail.com
10	7/27/21 9:57:51	7/27/21 9:59:02	Olivia Eugenia León alvarado	Talento humano	7422121 ext 2509	Profesional universitario	Oleona@invima.gov.co
11	7/27/21 10:20:14	7/27/21 10:20:40	miriam san miguel	oac	3118107468	jefe oac	msanmiguelc@invima.gov.co
12	7/27/21 10:20:58	7/27/21 10:21:45	Daladier Medina Niño	Oficina Asesora de Planeación	2021050	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	dmedinan@in.vima.gov.co
13	7/27/21 10:21:00	7/27/21 10:21:54	Julie Diaz	Grupo talento humano	3112567666	Técnico administrativo	jdiasm@invima.gov.co
14	7/27/21 10:21:20	7/27/21 10:22:15	LUZ AMPARO GUARIN T	TALENTO HUMANO	3112415144	ASESOR ARL	LGUARINT@INVIMA.GOV.CO
15	7/27/21 10:20:27	7/27/21 10:22:30	Mayra Alejandra Riveros Vega	Grupo de Talento Humano- Seguridad y Salud en el Trabajo	2509	Asesora ARL Positiva	mriverosv@invima.gov.co